

Tangara cabanisi

EN (V/R¹⁰)

TANGARA CHAPANECA, TANGARÁ CHIAPANECA

CR:

EN: B1+2a,b,c,e

VU: C1; D2

NT:

Tangara cabanisi es endémica de la Sierra Madre de Chiapas, en México, y Guatemala. Es una ave rara que se halla restringida al bosque perenne húmedo dentro de un rango altitudinal bastante estrecho en la ladera del Pacífico. Desgraciadamente, este mismo hábitat es uno de los preferidos para el cultivo de café, y en México *cabanisi* ya se encuentra limitada a un remanente boscoso de 1.300 km² de extensión.

DISTRIBUCIÓN (La información que se presenta en esta sección, a menos que existan otras fuentes, ha sido tomada de Heath y Long 1991). *Tangara cabanisi* es endémica de la Sierra Madre de Chiapas, México, y su distribución llega hasta Guatemala, y se halla registrada en siete áreas diferentes.

■ **MÉXICO** Las cinco localidades de donde provienen los registros (todas en el estado de Chiapas) han sido ordenadas en dirección noroeste-sureste: (1) por encima de San Antonio Miramar (15°40'N 92°59'O; entre los 1.100 y 1.400 m de altura, en el camino que va a la Finca Custepec); (2) cerca y a lo largo de la sección del camino denominado El Triunfo (desde los 1.000 hasta 1.700 m) entre las localidades de El Limonar en la ladera del Pacífico y Finca Prusia en la ladera del Golfo, pero especialmente alrededor de Cañada Honda (15°37'N 92°48'O; aprox. a 1.450 m en la ladera Occidental), donde se ha registrado la presencia de esta especie anualmente (desde 1973: el primer registro se obtuvo en 1965), pero también entre Palo Gordo y Loma Bonita (15°39'N 92°51'O: 1.200 m), y en la ladera que colinda con el Golfo, al sur de Ejido Santa Rita (15°41'N 92°48'O; a 1.450 m) y en la Finca El Porvenir (15°42'N 92°58'O; entre los 1.400 y 1.600 m por encima de Finca Custepec); (3) Monte Ovando (15°24'N 92°36'O), donde un espécimen fue tomado a 1.675 m en agosto de 1937; (4) Volcán Tacaná (15°07'N 92°06'O), donde se colectó un espécimen a aprox. 1.000 m de altura, en alguna fecha no determinada pero entre el año 1955 y 1965; (5) y "Cacahoatán" (aprox. a 14°59'N 92°09'O), donde dos especímenes fueron tomados en abril y mayo de 1943, aparentemente a 600 m (véase Comentarios 1).

■ **GUATEMALA** Los registros provienen de dos áreas (o quizá solo de una: véase Comentarios 2): distrito Costa Cuca (= Flores Costa Cuca) (aprox. a 14°39'N 91°47'O), donde se colectó el espécimen tipo en el año 1866, aparentemente a los 600 m de altura (véase Comentarios 2); y en la ladera suroccidental del Volcán Santa María (aprox. a 14°42'N 91°32'O), donde las aves fueron vistas entre los 1.280 y 1.450 m desde el año 1976, específicamente las localidades que incluyen la Reserva Finca El Faro (donde se observó una pequeña bandada en 1987 a 1.450 m: P. Rockstroh *in litt.* 1988), Finca El Patzulín (aledaña a Finca El Faro) (C. Leahy *in litt.* por A. Long 1990), y otra localidad desconocida que está ubicada en los alrededores de otras dos fincas (B.M. Whitney *in litt.* por A. Long 1990), presuntamente a lo largo de la carretera que va a Quetzaltenango y que rodea a estas dos fincas.

POBLACIÓN (La información expuesta en esta sección, a menos que existan otras fuentes, proviene de Heath y Long 1991). Dentro de su hábitat preferido (véase Ecología), *Tangara cabanisi* es bastante común y generalmente se la observa con facilidad. Sin embargo, la extensión de este

hábitat en Chiapas es muy pequeño, siendo incluso menor a 1.300 km². A lo largo del sendero denominado El Triunfo (de donde proviene la mayoría de las observaciones y datos sobre su población), *cabanisi* fue registrada diariamente durante un trabajo de campo realizado entre los meses de abril 1989 y junio de 1990, donde además se encontró varios nidos dentro de una sección del sendero que va desde los 1.250 hasta los 1.650 m (en la ladera occidental). *Tangara cabanisi* ha sido registrada con mayor frecuencia en grupos de hasta seis individuos (aunque algunas veces se vio 16 e incluso 30 aves). Los datos poblacionales que provienen de Guatemala no son abundantes, ya que la especie ha sido registrada sólo en unas pocas ocasiones: una pequeña bandada en 1987 en la Reserva Finca El Faro, y dos parejas más cerca del mismo lugar en marzo de 1989 (B.M. Whitney *in litt.* por A. Long 1989).

ECOLOGÍA (La información expuesta en esta sección, a menos que existan otras fuentes, proviene de Heath y Long 1991). *Tangara cabanisi* predomina en la ladera del Pacífico, aunque también en la del Golfo (en los valles húmedos y cubiertos), de la Sierra Madre de Chiapas (México y Guatemala). En Chiapas, esta especie fue registrada entre los 1.000 y 1.700 m de altura en la ladera occidental, y la mayoría de las observaciones fueron realizadas entre los 1.250 y 1.650 m (véase Comentarios 3), y los registros fueron tomados entre los 1.400 y 1.600 m en la ladera del Golfo.

En Guatemala, el hábitat preferido de esta especie es el bosque perenne subtropical húmedo, pero con más precisión (a lo largo del sendero denominado El Triunfo, México: este párrafo) se lo puede describir como un bosque de altura media, de vegetación de hoja ancha, con un dosel a 25 m de altura y ocasionalmente árboles de incluso 35 m de alto. En esencia se trata de una formación vegetal siempre verde, aunque cierto número de árboles pueden perder sus hojas en febrero, a finales de la época seca (este período es bastante corto, y existen hojas nuevas a finales de marzo). La cobertura del dosel es completa, aunque es común que algunos árboles se caigan de manera natural, lo que podría dar la impresión de que existe un dosel semi-abierto o discontinuo. Las especies arbóreas dominantes en El Triunfo son: *Ficus cookii*, *Coccoloba matudae* y *Dipholis minutiflora*. El sotobosque es bastante denso y desarrollado donde crecen abundantes arbustos y árboles pequeños. Se caracteriza por ser rico en especies de la familia Rubiaceae, Compositae y Solanaceae, y por contener una gran cantidad de palmas del género *Chamaedorea*. La epífitas son prominentes pero menos abundantes que en la comunidad del bosque nublado que se encuentra por encima de los 1.700 m. El musgo se encuentra disperso y es reemplazado por líquenes que cubren troncos y ramas. En la parte del sendero El Triunfo que colinda con la ladera del Golfo, las aves fueron encontradas en un hábitat similar al que se había descrito en la ladera del Pacífico, aunque más restringido a los valles húmedos. Fuera de estos valles y laderas del Golfo, el bosque de pino y roble es la formación vegetacional dominante, donde el ave nunca ha sido reportada. Por lo tanto, quizá sea correcto establecer el límite superior de su distribución a los 1.700 m, ya que esta altura marca hay un cambio en los elementos tropicales que caracterizan a este hábitat. Por otro lado, la composición de las especies de plantas del bosque que se distribuye por debajo de los 1.000 m (en la ladera del Pacífico) es distinta a la del hábitat típico de *Tangara cabanisi*. Sin embargo, es posible que este bosque albergue a esta especie, ya que comparte ciertas características fisionómicas con las formaciones vegetales superiores y ciertas especies como *Ficus cookii* (el árbol dominante en el hábitat de la tangara) están presentes a esa altura. Si el ave fuese encontrada por debajo de los 1.000 m, se podría decir que se halla restringida a los valles húmedos de los ríos, donde las especies de árboles características de su propio hábitat son comunes.

Tangara cabanisi ha sido observada en los límites del bosque, en áreas donde la actividad humana es limitada, pero nunca en plantaciones de café. Las observaciones realizadas en El Triunfo (durante los años 1989 y 1990) sugieren que el ave no se alimenta siempre en arbustos que se encuentran fructificando, especialmente cuando estos crecen en áreas descampadas; aunque en algu-

nas ocasiones es visible en áreas abiertas o en bordes de bosque. Sin embargo, el ave prefiere ambientes menos alterados, siempre se la ha visto forrajeando en áreas prístinas. La mayor parte del tiempo se mantiene en el estrato más alto del bosque y en la copa de los árboles más altos. Las aves han sido registradas con frecuencia en grupos pequeños (véase Población), pero también se las ha visto en pareja y solitarias, rara vez viajan en bandadas mixtas (Hilty y Simon 1977, A. Long *in litt.* 1991). Su alimento, incluye frutos (de *Ficus* y melastomataceas) y en gran parte insectos, que obtienen principalmente en el dosel, y a veces en los estratos más bajos (Hilty y Simon 1977, A. Long *in litt.* 1991). En México, la etapa reproductiva ha sido registrada desde el mes de abril hasta junio. La mayoría de los nidos registrados han sido construidos en *Ficus cookii* (uno colgando de un cañón, a 12 m de altura en la punta de una rama de 6 m de largo) (Isler e Isler 1987, A. Long verbalmente 1992).

AMENAZAS (La información que se detalla a continuación, a menos que existan otras fuentes, proviene de Heath y Long 1991). La mayor amenaza que enfrenta *Tangara cabanisi* es la destrucción del hábitat, la cual se ha convertido en un problema sumamente serio en Chiapas, ya que los agricultores que cultivan café (Chiapas produce 30% del café de México) prefieren usar los rangos altitudinales que por coincidencia, corresponden al hábitat de *cabanisi*. Durante el siglo veinte, el centro más importante para la producción de café en Chiapas ha sido la ladera del Pacífico de la Sierra Madre que se origina en la frontera con Guatemala y que entra 100 km dentro del estado de Chiapas. El desarrollo de esta región, y el establecimiento de plantaciones de café (v.g., Fincas Prusia y Custepec) en todos los valles de los ríos más importantes en la ladera del Golfo, ha resultado en la destrucción de más de 15% del área de distribución de *cabanisi* (es posible que este porcentaje sea mucho más alto debido a la falta de información relacionada con la alteración del ambiente o por el establecimiento de pequeños parches de tierra agrícola). Los cultivos agrícolas, especialmente los cultivos de café, se están expandiendo continuamente en la Sierra Madre, esta actividad ha sido promovida recientemente por un mayor número de comunidades de agricultores locales denominados “ejidos”. Las leyes Mexicanas estipulan que cualquier tierra que pertenezca al territorio nacional y que no se encuentre oficialmente protegida o en uso, puede ser tomada para que las familias la cultiven y vivan en ella. En la Sierra Madre, los ejidos han ocupado grandes parcelas de tierra (frecuentemente mayores a 5.000 ha) y, aunque una buena parte de esta tierra permanece forestada, la tala para el cultivo ocurre de un día para otro (ya que la agricultura es una de las principales fuentes de alimento y recursos económicos para los “ejidos”). La mayoría de las elevaciones intermedias del bosque nublado que cubren las faldas del Volcán Tacaná, se encuentran severamente fragmentadas (en el lado Mexicano), aunque algunos parches bastante grandes aún sobreviven en los picos más altos en el lado Guatemalteco del Volcán (A.G. Navarro y A.T. Peterson *in litt.* 1991).

En Guatemala se ha identificado que la razón principal de la destrucción del hábitat de esta especie es el desarrollo agrícola (especialmente debido a la producción de café), al igual que ocurre en Chiapas. *Tangara cabanisi* se halla distribuida en la región más importante para el cultivo y producción de café (v.g., en la ladera del Pacífico de la Sierra) donde, entre 1950 y 1977, se expandió los límites de las tierras destinadas a los cafetales de 1.600 hasta 2.700 km² (Colchester 1991).

MEDIDAS TOMADAS (La información que se detalla a continuación, a menos que existan otras fuentes, proviene de Heath y Long 1991) En Chiapas, la única área protegida que salvaguardaría la supervivencia de esta especie, es la Reserva de la Biosfera El Triunfo, la misma que abarca el 39% (437 km²) del hábitat total (probable) de la especie dentro del estado. Esta reserva se expande a las laderas del Pacífico y del Golfo en la parte central de la Sierra Madre de Chiapas. La mayor parte del hábitat disponible se encuentra en realidad en la zona de amortiguamiento de

la reserva, área en la cual existen algunas comunidades aún pequeñas. El futuro de esta tangara depende de la conservación de este hábitat dentro de la reserva.

En Guatemala, la única área protegida donde *Tangara cabanisi* ha sido registrada es Finca El Faro (670 ha), una reserva privada experimental cuyo rango altitudinal va desde los 800 hasta 2.500 m, y la cual comprende 300 ha de bosque que va desde los 1.500 hasta los 2.200 m de altura, bosque de galería en los cañones de los ríos por debajo de los 1.500 m y las plantaciones de café, cardamón *Elettaria cardamomum* y nueces de macadamia *Macadamia integrifolia* (Vannini y Morales 1990).

MEDIDAS PROPUESTAS En forma general, la distribución de *Tangara cabanisi* no ha podido ser esclarecida: los límites hacia el oeste son desconocidos (deben organizarse búsquedas en la Sierra Atravesada en la región Chimalapas de Oaxaca; A.G. Navarro y A.T. Peterson *in litt.* 1991), y en Guatemala el ave se halla registrada sólo en dos áreas (o quizás en una sola: véase Comentarios 2). Por estas razones, se necesita realizar más estudios dentro del hábitat apropiado (descrito en el segundo párrafo bajo Ecología) con el fin de tratar de localizar otras poblaciones, las cuales, en el caso de existir, requerirán protección inmediata. En pocas palabras, la conservación efectiva del hábitat dentro de la Reserva de la Biosfera El Triunfo es esencial para la supervivencia de esta especie. La gente local que habita en la zona de amortiguamiento debe colaborar en la conservación de estas áreas (v.g., proveer alternativas viables, menos destructoras, con relación a la práctica agrícola). El equipo del Instituto de Historia Natural (IHN) debe comprometerse a proteger adecuadamente el hábitat remanente (Heath y Long 1991). Las propuestas para el manejo de la reserva plantean que la vigilancia del bosque y las relaciones con la gente local deben reforzarse en las áreas donde estas actividades no se llevan a cabo (los esfuerzos de manejo se han concentrado alrededor de una zona central dentro de toda el área) (Heath y Long 1991).

En Guatemala, además de localizar nuevas poblaciones, se debe proteger los parches de bosque remanente que cubren las laderas del Volcán Santa María (a parte de aquellas tierras en Finca El Faro) y se debe realizar un estudio ecológico intensivo (con el fin de determinar el estatus tanto del hábitat como de la especie por sí misma). Esta área (v.g., Volcanes Chicabal y Santa María) ha sido propuesta oficialmente como una área protegida (P. Hubell *in litt.* 1989) la cual, si es asegurada, proveería la protección adecuada a esta especie en ese país.

COMENTARIOS (La información que se detalla a continuación, a menos que existan otras fuentes, proviene de Heath y Long 1991). (1) Dos especímenes en MLZ (colectados por M. del Toro Avilés) fueron etiquetados como "Cacahoatán", aprox. a 600 m: el pueblo Cacahoatán (casi a 600 m) también le da el nombre a la municipalidad, y abarca una área de más de 1.000 m (incluyendo la ladera sur del Volcán Tacaná). La validez de estos datos en la etiqueta del espécimen colectado por M. del Toro Avilés, ha sido fuertemente cuestionada, y dada la evidencia relacionada con el rango altitudinal de la especie (véase Ecología), bien podría ser el caso de una ave que en realidad provenga de algún lugar cerca del Volcán Tacaná, de donde además proviene otro registro (véase Distribución). (2) El espécimen tipo fue colectado en el distrito de Costa Cuca en una localidad no determinada, aunque existe un pueblo llamado Flores Costa Cuca que aparece en los mapas recientes y que está ubicado a 550 m, en los pie de montaña de la planicie costera del Pacífico: el Volcán Santa María se halla 30 km al oeste del suroeste de esta localidad (véase Distribución), y está claro que el espécimen de Costa Cuca fue tomado en o cerca del Volcán Santa María. (3) Los especímenes colectados por debajo de los 1.000 m (v.g., aquellos de Costa Cuca y Cacahoatán) no han sido considerados en este texto, debido a su naturaleza tan imprecisa en lo relativo a la localidad (véase Comentarios 1 y 2).